

Cédulas Informativas de Trámites y Servicios

Dirección de Ingresos y Recaudación - Coordinación Técnica de Ingresos

Año 2019

Información General	
Denominación del servicio o trámite	Declaración Anual Informativa del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal
Tipo de servicio (directo o indirecto)	Directo - Indirecto
Tipo de usuario y/o población objetivo	Personas físicas, morales y unidades económicas
Descripción del objetivo del servicio	Es la presentación de la declaración anual informativa en el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal para las personas que presten servicios mediante los cuales proporcionen trabajadores a terceros cuyo domicilio se encuentre dentro o fuera del territorio del Estado, o contraten en el territorio del Estado, servicios mediante los cuales se les proporcionen trabajadores
Modalidad del servicio	Presencial - Línea
Requisitos para obtener el servicio	a) Estar inscrito en el Registro Estatal de Contribuyentes; b) Total de erogaciones anuales c) Total de Erogaciones que se exceptúan para el cálculo del impuesto. d) Beneficios, Estímulos o Subsidios anuales; e) Indicar el ejercicio fiscal y periodo de pago.
Documentos requeridos, en su caso	Para la presentación de la declaración a través del portal de la Secretaría se requiere la E-firma
Tiempo de respuesta	10 minutos
Área en la que se proporciona el servicio	Departamento de Registro de Contribuyentes
Datos de contacto	Call Center 01(951) 501 69 95 01 (951) 50 1 69 00 Ext (s). 23559 ó 23158 Para conocer los datos de ubicación de los Centros y/o Módulos Integrales de Atención al Contribuyente deberá ingresar a: https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/subdelegaciones-fiscales/ https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/delegaciones-fiscales/
Con costo o gratuito	Gratuito
Fundamento legal para su cobro	No Aplica
Lugares donde se efectúa el pago	No Aplica
Fundamento jurídico-administrativo del servicio	Artículo 69 fracción IV inciso a) y b) y último párrafo de la Ley Estatal de Hacienda vigente.
Derechos del usuario ante la negativa o la falta	No Aplica
Lugar para reportar presuntas anomalías	Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental al correo electrónico quejas.contraloria@oaxaca.gob.mx y a los teléfonos 501 5000 Ext. 10127, 10475, 10474, 10479, 10480, 10491, 11819, 11820
Otros datos, en su caso, para el envío de consultas, documentos y quejas	No Aplica
Información General	
Dependencia	Secretaría de Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca
Área Responsable:	Departamento de Registro de Contribuyentes
Dirección	Centro Administrativo de Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio Saul Martínez, Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec. C.P. 71257
Encargado	Patricia Vasquez Vasquez
Cargo	Jefa de Departamento de Registro de Contribuyentes
Correo electrónico	patricia.vasquez@finanzasoaxaca.gob.mx
Teléfono	5016900 extensiones 23559 y 23158
Horarios de atención	horario 09:00 a 17:00 horas.